

RCV - # 184805 – 23-OG

Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2020

Señores
FONDO NACIONAL DE RIESGO DE DESASTRES – FNDR
Subcuenta para la Mitigación de Emergencias -COVID 19
Interventoría – Mosac Universidad Manuela Beltrán
Ciudad

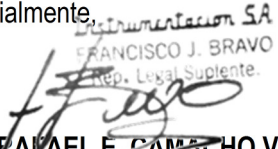
Ref: GARANTÍA LEGAL – CONTRATO MINSALUD No 163-2020,

OBJETO: Adquisición de ventiladores para fortalecer la capacidad instalada de Unidades de Cuidados Intensivos en todo el territorio nacional

Respetados señores:

Nos permitimos **CERTIFICAR** que **INSTRUMENTACIÓN S.A.**, asumirá la garantía legal sobre los equipos de ventilación suministrados, que trata el Estatuto del Consumidor, de acuerdo a la ley 1480 de 2011, con sus principios generales, objeto y ámbito de aplicación, por el término de 12 meses a partir de la fecha de entrega, cuando a ello hubiere lugar, y por medio de una póliza de calidad emitida a favor del Ministerio de Salud y protección Social (adjunta)

Cordialmente,


FRANCISCO J. BRAVO
Rep. Legal Suplente.

Ing. RAFAEL E. CAMACHO V.
Representante Legal

rcamacho@instrumentacion.com.co

instrumentacion@instrumentacion.com.co